



INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2010.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, actuó como Presidente el señor Juan Ardila y como Gerente el suscrito.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Transporte Taxorbe S.A. de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 2 de septiembre de 1999, registrada en la Superintendencia de Compañías con expediente 91946, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. PERMISO DE OPERACIÓN.

En este período es importante resaltar que se continuó con los trámites de consecución del permiso de Operación para la Compañía.

3. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2010, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Caja Bancos se observa un saldo de 1.554,44 dólares, que corresponden a los valores recaudados y depositados en el la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coprogreso.

- 4.2. En lo referente a Cuentas por Cobrar, su saldo es de 3.624,68 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2010.
- 4.3. El Activo fijo depreciable neto tiene un saldo de 486,04 dólares.
- 4.4. Las Cuentas por Pagar tienen un saldo de 3.509,07 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.5. El Patrimonio presenta un saldo de 2.534,87 dólares que incluyen la utilidad del ejercicio 2010 por un valor de 200,56 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

4.6. INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2010:	1.829,11
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONÓMICO 2010:	<u>1.628,55</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2010:	200,56

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 1.829,11 dólares y egresos por 1.628,55 dólares, se genero una utilidad de 200,56 dólares.

5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2009	AÑO 2010
ACTIVOS:		
Activo Corriente	3.123,69	5.179,12
Activo Fijo Neto	413,61	486,04
Activo Diferido	<u>378,78</u>	<u>378,78</u>
TOTAL ACTIVOS:	3.916,08	6.043,94
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	<u>1.432,07</u>	<u>3.509,07</u>
TOTAL PASIVOS:	1.432,07	3.509,07
PATRIMONIO:		
Patrimonio	2.101,40	2.334,31
Utilidad ejercicio	<u>382,61</u>	<u>200,56</u>
TOTAL PATRIMONIO	2.484,01	2.534,87
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	3.916,08	6.043,94



6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

- 6.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de 200,56 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea amortice en el patrimonio de la compañía, luego de las deducciones legales correspondientes.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

- 7.1. Se recomienda que cuando se presente la proforma presupuestaria anual esta sea analizada por la junta general a conciencia y que para su aprobación prime el análisis técnico antes que el personal.

Por último, agradezco a la Presidencia y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2010.

Atentamente,



Ing. Maribel Catalina Andrango Untuña
GERENTE

Quito, 1 de abril del 2011.

